

RESGUARDO DE BIENES INFORMATICOS

Ciudad de México, a 08 de julio del 2019

ID	Placa	Nombre	Area
1	Antivirus	hola	hola
2	Marcas	hola	hola
3	Modelos	hola	hola
4	Office	hola	hola
5	Procesadores	hola	hola
6	Sistemas Operativos	hola	hola
7	Tipos	hola	hola
8	Velocidades HDD	hola	hola

Presente

Por este conducto se asigna el siguiente equipo para su uso y resguardo.

Cant.	Descripcion	Inventario	Serie
hola	hola	hola	hola

ENTRGO: VÍCTOR MANUEL GARCÉS GARCÉS

RECIBE:

ATENTAMENTE OPERACIÓN DE SISTEMAS Y ESTADISTICA

VÍCTOR MANUEL GARCÉS GARCÉS

En responsabilidad del resguardante el ciudadano del equipo que le ha sido asignado, vigilar que se haga buen uso del mismo y observar las reglas y normas que para el tal efecto ha establecido la corporación, siendo las principales: No alterar las características de Hardware y Software que fue entregado el equipo.

- 1. En caso de fallo o avería deberá remitir el equipo al área de soporte técnico para la valoración y reparación correspondiente. En caso de que la avería sea imputable al resguardante, este cubrirá el costo de la reparación.
- 2. No instalar ningún software ni dispositivo no autorizado. El uso de licencias de software apócrifas es un delito de la violación a esta norma sujeta a la sanción





Secretaria de Seguridad Pública Dirección General de la Policía Auxiliar del Distrito Federal Sistemas y Comunicaciones de cualquier cambio de adscripción, asignación o baja de la

ño de sus funciones, por lo que al término de su relación laborar con la corporación, uso.

os y Financieros por medio de la Dirección de información Sistemas y Comunicaciones en caso de ser necesario solicitarlo al resguardante para ser asignado.

umento, expresa su conocimiento y aceptación de los puntos anteriores.

Insurgentes Norte numero 202 Col Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06400 pa.df.gob.mx